



MEMORIA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADA TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ

DURANTE

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL
3° AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**

COMPRENDIDO

**16 DE MARZO DE 2021 AL 14 DE MAYO DE
2021**





Dip. Tonantzin Fernández Díaz
Presidenta de la Comisión de Bienestar

La que suscribe Diputada Tonantzin Fernández Díaz, integrante de la sexagésima legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con fundamento en el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Puebla, se presenta el siguiente informe de labores el cual consta de lo siguiente:

Durante este periodo solicite licencia ante el H. Congreso del Estado de Puebla para ausentarme de mi cargo como diputada local del distrito 18, durante diversos periodos de tiempo, con el fin de participar en el proceso electoral ordinario 2020 – 2021, por lo que anexo los documentos con los que cumplí lo dispuesto en el Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.








Dip. Tonantzin Fernández Díaz
Presidenta de la Comisión de Bienestar

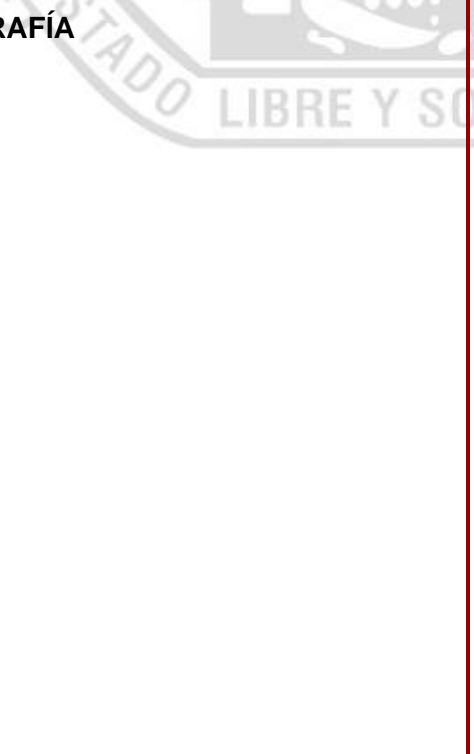


05 DE MARZO DE 2021	
TEMA	SOLICITUD DE LICENCIA
LUGAR	SAN PEDRO CHOLULA
PARTICIPACIÓN	PERSONAL
RESEÑA	Solicité licencia al H. Congreso del Estado de Puebla para ausentarme por tiempo indefinido menor a 30 días a partir del 5 de marzo.
FOTOGRAFÍA	 <p>El documento es una solicitud de licencia por tiempo indefinido menor a 30 días a partir del 5 de marzo, presentada por Tonantzin Fernández Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Puebla. El texto del documento menciona el artículo 44 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, el artículo 21 Fracción IV y el artículo 22 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. La solicitud es presentada al cargo de Diputada Local de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla. El documento está fechado en San Pedro Cholula, Puebla, a 05 de marzo de 2021, y está firmado por Tonantzin Fernández Díaz. El documento fue escaneado con CamScanner.</p>

25 DE MARZO DE 2021	
TEMA	SOLICITUD DE LICENCIA
LUGAR	SAN PEDRO CHOLULA
PARTICIPACIÓN	PERSONAL
RESEÑA	Solicité licencia nuevamente al H. Congreso del Estado de Puebla para ausentarme por tiempo indefinido con un lapso menor a 30 días a partir del 30 de marzo del año en curso.



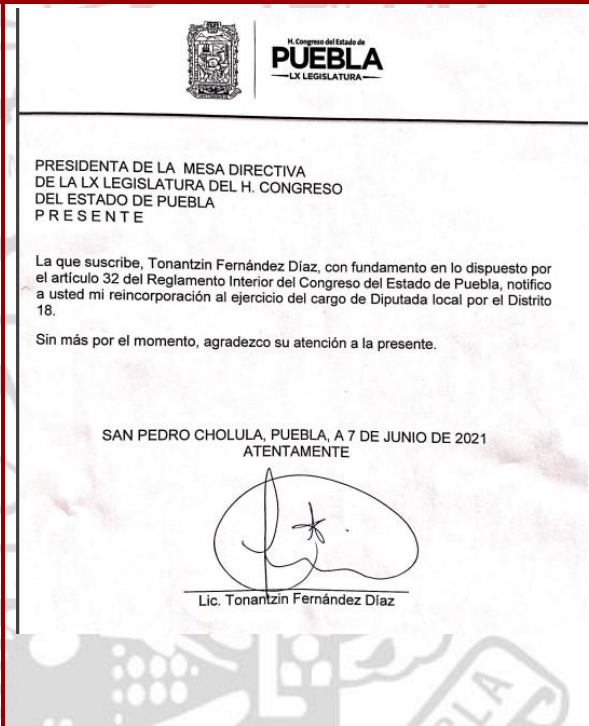
Dip. Tonantzin Fernández Díaz
Presidenta de la Comisión de Bienestar

<p>FOTOGRAFÍA</p> 	 <p>PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA P R E S E N T E</p> <p>La que suscribe, Tonantzin Fernández Díaz, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 71 Fracción IV de este mismo ordenamiento, del artículo 21 Fracción IV y del artículo 22 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, PRESENTO LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A 30 DÍAS A PARTIR DEL 30 DE MARZO al cargo de Diputada Local de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.</p> <p>Lo anterior con la finalidad de respetar la Ley, en virtud de mi aspiración para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.</p> <p>Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente.</p> <p>SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 25 DE MARZO DE 2021 ATENTAMENTE</p>  <p>Tonantzin Fernández Díaz</p> <p>Escaneado con CamScanner</p>
--	--

28 DE ABRIL DE 2021	
TEMA	SOLICITUD DE LICENCIA
LUGAR	SAN PEDRO CHOLULA
PARTICIPACIÓN	PERSONAL
RESEÑA	<p>Solicité licencia al H. Congreso del Estado de Puebla para ausentarme por tiempo indefinido con un lapso menor a 30 días a partir del 29 de abril del año en curso, de mi cargo como diputada local.</p>
<p>FOTOGRAFÍA</p> 	 <p>DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA P R E S E N T E</p> <p>La que suscribe, Tonantzin Fernández Díaz, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 71 Fracción IV de este mismo ordenamiento, del artículo 21 Fracción IV y del artículo 22 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, PRESENTO LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A 30 DÍAS A PARTIR DEL 29 DE ABRIL al cargo de Diputada Local de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.</p> <p>Lo anterior con la finalidad de respetar la Ley, en virtud de mi aspiración para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.</p> <p>Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente.</p> <p>SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 28 DE ABRIL DE 2021 ATENTAMENTE</p>  <p>Tonantzin Fernández Díaz</p> <p>Escaneado con CamScanner</p>



Dip. Tonantzin Fernández Díaz
Presidenta de la Comisión de Bienestar

07 DE JUNIO DE 2021	
TEMA	REINCORPORACIÓN AL CONGRESO
LUGAR	SAN PEDRO CHOLULA
PARTICIPACIÓN	PERSONAL
RESEÑA	Notifiqué mi reincorporación a mi cargo de Diputada Local del Distrito 18 de San Pedro Cholula a la Mesa Directiva de la LX Legislatura del H. Congreso
FOTOGRAFÍA	



Dip. Tonantzin Fernández Díaz
Presidenta de la Comisión de Bienestar

Con lo anteriormente expuesto en este documento, le pido se sirva tenerme por cumplido con dicha obligación como Diputada.

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ


ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA**

DISTRITO 18 LOCAL

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a, 09 de agosto de 2021

